Ibagué, 06 de Agosto del 2024

Señor:
**CELSO ROMAN GONZALEZ**
Ciudad

Oferta Mercantil Número PAGM-2024-08-06 para el suministro de productos y servicios año 2024,

Nos permitimos presentarle nuestra oferta de suministro de concreto para su Proyecto en municipio de Chaparral para el año 2024, bajo el compromiso de CONCRE TOLIMA "Concretol" de prestar un servicio caracterizado por el cumplimiento y calidad en nuestros productos respaldada por la certificación ISO 9001:2015.

En la actualidad **CONCRE TOLIMA S.A** cuenta con asesoría técnica, equipo de trabajo capacitado, con dos plantas dosificadoras de 40 M3/Hr, 5 bombas estacionarías de concreto, 16 camiones mezcladores, equipo de laboratorio para fallo de cilindros y viguetas certificados, y reserva de agua de 150.000 litros permanentemente para una producción aproximada de 300 M3 día por planta.

**UBICACIÓN ESTRATÉGICA**

CONCRETOLIMA se consolida como el productor número uno de concretos en la ciudad de Ibagué, es así que la ubicación de nuestras dos plantas en la Avenida Mirolindo, nos permite poder abarcar los perímetros de mayor desarrollo constructivo en la ciudad.

**Primera – Objeto de la oferta.**

1. Realizar la producción de concreto, para todas las mezclas que la obra necesite durante la construcción (mano de obra y maquinaria).
2. Producir concreto a escala de obra, según los diseños de mezclas establecidos.
3. Comprobación de características previstas en los concretos en estado fresco, (control de calidad).
4. Control de materias primas.
5. Supervisor del proceso completo de producción.
6. Análisis estadístico del concreto.

**SUMINISTRO**

En el evento de aceptación de la presente oferta mercantil, Concretolima se obliga a suministrar los Concretos y servicios, en el lugar de la Obra y durante la duración de la presente oferta.

**PRECIO DE LA MEZCLA Y LAS ADICIONES**

| MATERIAL | CANTIDAD | UNIDAD | VALOR UNIT. | IVA | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | | | |
| CONCRETO 4000 PSI, IINCLUYE BOMBEO Y TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 847.500,00 | $ 161.025,00 | $ 1.008.525,00 |
| CONCRETO 3000 PSI, INCLUYE BOMBEO Y TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 621.500,00 | $ 118.085,00 | $ 739.585,00 |
| CONCRETO SOLADO LIMPIEZA 1500 PSI , INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 335.160,00 | $ 63.680,40 | $ 398.840,40 |
| MORTERO 1 : 4, INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 495.000,00 | $ 94.050,00 | $ 589.050,00 |
| MORTERO DE 125 kg/cm2, INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 393.240,00 | $ 74.715,60 | $ 467.955,60 |
| MORTERO 1 : 3, INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 547.200,00 | $ 103.968,00 | $ 651.168,00 |
| CONCRETO HIDRAULICO MR. 3,8 Mpa, INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 889.200,00 | $ 168.948,00 | $ 1.058.148,00 |
| CONCRETO 2500 PSI, INCLUYE TRANSPORTE | 1 | m3 | $ 507.600,00 | $ 96.444,00 | $ 604.044,00 |

**NOTA: los anteriores precios incluye IVA del 19%**

De requerirse cualquier producto o servicio adicional a los relacionados en la Tabla anterior, será cotizado de manera independiente.

**Segunda - CONDICIONES DE LA OFERTA:**

1. Trabajo en días domingos y festivos: En los eventos en los cuales se programen despachos en cualquier horario en domingos y festivos, se cobrará un extra al valor del concreto que será negociado dependiendo de los volúmenes requeridos, siendo 40M3 el monto mínimo para abrir la planta.
2. El cliente puede cancelar su pedido de concreto y servicio de bomba sin costo alguno, hasta las 4:00 p.m. del día anterior a la entrega del concreto.
3. Se solicita al cliente que en atención al tiempo de vida útil de los concretos, una mezcladora de concreto programada, no podrá permanecer más de cuarenta y cinco (45) minutos en obra sin descargar completamente el producto.

**Cuarta - Vigencia de los Precios:** en caso de ser aceptada esta oferta, los precios estarán vigentes hasta el día **(31) de Diciembre del 2024**; Cabe anotar que el pago anticipado no condiciona la vigencia del precio ofertado.

En atención a lo expuesto nos permitimos solicitarle que, en caso de estar de acuerdo con las condiciones expresadas proceda a dar su aceptación mediante la expedición de la correspondiente orden de compra.

**Quinta - Forma de Pago:**

**CREDITO:**

El plazo máximo de crédito será de treinta (06) días fecha de despacho del concreto y para establecer el cupo de crédito para la vigencia 2024, es necesario que nos remitan la siguiente documentación:

**DOCUMENTOS CREDITOS CONCRETOL**

- Estados Financieros dos Últimos Años
- Declaración de Renta dos Últimos Años
- Cámara de Comercio no mayor a 30 días
- Rut
- Fotocopia Cedula Representante Legal
- Pagare firmado autenticado

En el evento de presentarse mora en el pago de productos o servicios descritos en esta oferta, se generarán a cargo del Destinatario intereses de mora a la máxima tasa legal permitida respecto de los saldos pendientes de pago y se suspenderán los futuros despacho hasta cuando Concretol verifique el pago de las sumas adeudadas por el Cliente.

**CUENTAS DE CONCRETOL:**

**TITULAR: CONCRETOLIMA S.A. Nit 900.180.449-9**

- Cuenta Corriente Bancolombia No. 06838753842 Nombre del convenio: de recaudo por caja (Voz a Voz) sin validación, Número del convenio: 65987 Referencia 1. NIT/ CC de quien consigna, Referencia 2. NIT /CC del cliente concretolima
- Cuenta Corriente Banco Colpatria No. 5751006804
- Cuenta Corriente Banco de Occidente No. 300086519

**Sexta - Programación de despachos y entrega:** para la programación de pedidos de concreto y demás servicios deberá comunicarse al celular 314-223-9774 y enviar programación al correo programacion@concretol.com, los días viernes y será confirmada la disponibilidad para el envío el día sábado antes de las 12 del día.

Concretol no se hará responsable por el retraso o la falta de entrega, en el evento de presentarse circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

**Séptima - Calidad:** Concretol garantiza los productos conforme a la normatividad vigente. A continuación y de manera general, se presenta un instructivo relacionado al manejo del concreto en obra con las referencias a cada una de las normas según aplique, el cual solicitamos de su estricto cumplimiento para garantizar la calidad de nuestros productos.

1. Verificación que las características del producto solicitadas, cliente y obra sean acordes a la remisión entregada. Si la información no coincide se debe comunicar con el área de programación de concreto al celular 314-223-9774.
2. Verifique que el sello de seguridad se encuentre en buen estado y su número se encuentre registrado en la remisión.
3. Se debe realizar la prueba para verificar el asentamiento del concreto para revisar y corroborar el cumplimiento de las características solicitadas. El resultado de este ensayo debe estar en el rango de +/- 1" con respecto al asentamiento de diseño. Este ensayo debe realizarse según la **NTC-396** "Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto."

4. Se debe realizar la toma de cilindros o viguetas para la verificación de la resistencia del concreto. La toma de las muestras de concreto en obra, el curado y su posterior ensayo se debe realizar según las siguientes normas aplicables:
   a. **NTC-454** "Toma de Muestras"
   b. **NTC-550** "Elaboración y curado de especímenes de concreto en obra"
   c. **NTC-673** "Ensayo de resistencia la compresión de cilindros normales de concreto"
   d. **NTC-2871** "Método de Ensayo para determinar la resistencia del concreto a la flexión"
5. El concreto debe ser descargado en su totalidad dentro de los 60 minutos después de su llegada a obra. Esto busca que no se pierdan las características de asentamiento del concreto durante la colocación, no se comprometa el comportamiento mecánico del elemento vaciado y no se generen problemas en el acabado del concreto.
6. El concreto no debe ser alterado con adición de agua o aditivos no controlados. Esto podría comprometer el comportamiento del material en términos de resistencia o manejabilidad y las afectaciones generadas serán responsabilidad del cliente.
7. Se debe tener en cuenta que el transporte interno en la obra puede generar segregación del concreto. Por este motivo para su colocación se debe hacer homogenización previa a la disposición final.

El instructivo detallado se presenta en el Protocolo de Calidad entregado a la obra en el momento del inicio del suministro, de acuerdo a las características propias de la obra y los productos ofrecidos.

Concretol no será responsable por la no conformidad en las especificaciones de los productos y en especial del concreto premezclado, si el Destinatario, sus empleados, agentes o contratistas, alteran la mezcla o si la manipulan, manejan, utilizan o aplican de una manera inadecuada o anti-técnica después de la entrega, y así mismo, será el único responsable de verificar que el proceso de fraguado y curado del concreto se realice de manera óptima.

El Constructor debe asegurar la adecuación de un lugar en la Obra dispuesto para la elaboración y el curado de especímenes de concreto y cumplir con los demás requisitos contenidos en la NTC 550. En el caso que se acuerde que Concretol tomará muestras en la Obra como parte de su control de calidad del producto entregado en Obra, el Constructor deberá suministrar y adecuar el lugar dispuesto para dicho muestreo.

Concretol no será responsable por los procedimientos de manejo, vibrado, colocación y acabado del concreto; y por este motivo no será responsable por problemas de apariencia del material relacionados a estos procesos.

**Octava - Obligaciones Especiales del Constructor**

1. Recibir los productos y servicios suministrados o prestados a la (s) Obra (s), contando con una persona facultada para verificar la cantidad o volumen de los Productos entregados quien firmará, en su nombre y representación y como constancia de aceptación, las remisiones correspondientes.
2. Mantener accesos adecuados y condiciones que garanticen el tránsito seguro de los equipos y el personal de Concretolima dentro de la (s) Obra (s).

3. Firmar la remisión del viaje por medio de la persona facultada para tal fin.

4. Pagar el precio de los productos y/o servicios objeto de esta oferta, en los términos y condiciones previstos en la misma.

**Novena - Obligaciones Especiales de Concretol**

Garantizar la calidad de la mezcla suministrada, mediante dosificaciones, tiempos y equipos de mezclado adecuados, y las características requeridas por el cliente para su uso. Los concretos se entregarán en obra con precinto de seguridad para que sean verificados por el cliente la cantidad y el tipo de concreto a entregar.

**Decima – Otros Servicios**

Control de calidad del concreto en el laboratorio de la planta con toma de muestras de concreto fresco, para los ensayos de asentamiento y de cilindro.

Suministro de camisas para ensayo de cilindro y fallo de cilindro en el laboratorio de la planta con sus respectivos resultados.

Se entregarán certificados de calidad de los concretos despachados cada 15 días.

En espera que esta oferta cumpla con sus expectativas y en el corto plazo seamos sus aliados estratégicos para sus obras en la ciudad de Ibagué.

Nota: Los elementos antes cotizados incluyen transporte desde la ciudad de Ibagué hasta el municipio de Chaparral Tolima (aprox 170 km) .

Cordialmente,

CONCRETOL
CONSTRUYENDO PAÍS
CONCRETOLIMA S.A
Nit. 900.180.449-9

ISO 9001:2015
Certificado
CO13/5476



**Paula Alejandra Gomez Medina**
**Coordinador Mercadeo y ventas**
**Celular: 314 230 4593**